

CDRC: UNA PROPUESTA EN TORNO AL TRABAJO, LA RESILIENCIA Y EL REPOBLAMIENTO RURAL

MANUEL CASAL LODEIRO

El reparto del trabajo, el repoblamiento rural y la recuperación urgente de resiliencia ante un horizonte de colapso ecosocial son objetivos que pueden ser abordados de manera simultánea y sinérgica. El modelo propuesto, las Cooperativas de Desarrollo y Resiliencia Comunitarias (CDRC), se apoya en tres ejes fundamentales para articular su estrategia: la democracia directa, el cooperativismo y la agroecología.

El objetivo del plan propuesto¹ es múltiple y de carácter profundamente transformador y ecosocial mediante un sistema de acción integral cuyos elementos se refuerzan y sostengan mutuamente: repartir el trabajo y avanzar hacia el pleno empleo (trabajo garantizado); reducir la dependencia del empleo asalariado; reconstruir resiliencia comunitaria (local) así como los propios lazos comunitarios; crear puentes ciudad-campo que mejoren la resiliencia del metabolismo urbano; fomentar el traslado de mano de obra al campo para aumentar la producción local de alimentos y la seguridad alimentaria; mejorar los conocimientos y habilidades de la po-

blación para la producción de alimentos; mejorar la salud mediante una dieta ecológica; avanzar en la transformación del sistema de producción de alimentos hacia la agricultura ecológica con policultivos de proximidad; avanzar hacia una democracia auténtica; fomentar el trabajo cooperativo como vía no capitalista para la satisfacción de las necesidades básicas; proteger la biodiversidad; y mitigar el caos climático.

Funcionamiento

Fomentado por el Estado con la participación voluntaria de ayuntamientos, se pondría en marcha un programa de CDRC locales que ofrecería la

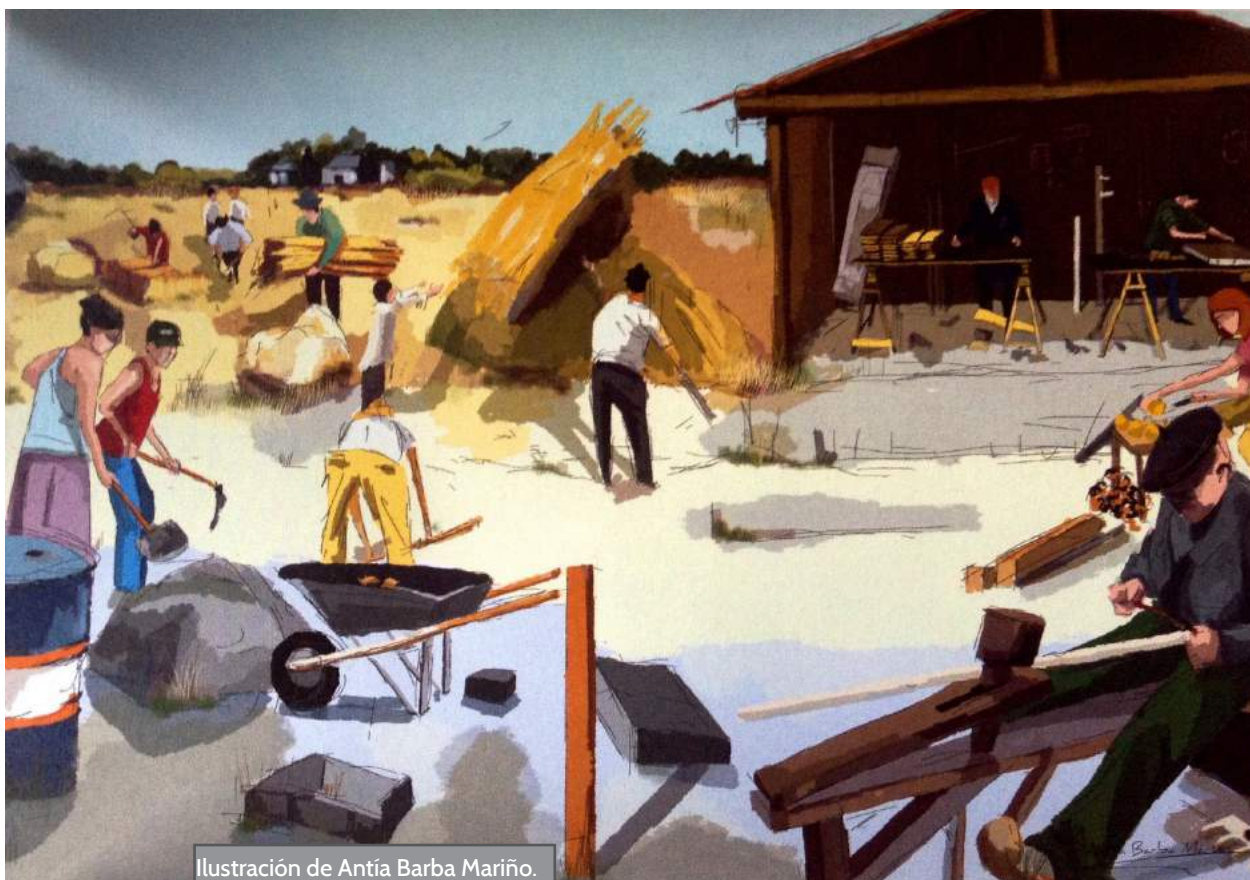


Ilustración de Antía Barba Mariño.

participación en las mismas a personas desempleadas (prioritariamente) o dispuestas a reducir su jornada laboral dentro de esquemas de reparto del trabajo, pero con reducción de sueldo (proporcional o parcial?). Al mismo tiempo movilizaría tierras públicas en cada zona y compraría, alquilaría o expropiaría otras con el fin de entregárselas para su autogestión a las CDRC con la condición de que fuesen destinadas a producción agroecológica, plantaciones forestales polifuncionales, proyectos de *rewilding* compatibles y sinérgicos con las zonas dedicadas a aprovechamiento humano sostenible, y otros fines compatibles siempre orientados a satisfacer las necesidades básicas locales. Además, compraría, alquilaría o expropiaría viviendas en dichas áreas de trabajo, para asentar allí la población que trabajase a tiempo completo en ellas, ofreciendo dicho aliciente de vivienda gratuita con respecto a quienes sólo trabajasen en ellas a tiempo parcial. Aquí, se podría estimular el modelo de cooperativa de vivienda, aún escasamente explorado en áreas rurales. Las propias CDRC podrían ocuparse también de rehabilitar o construir (mediante bioconstrucción) dichas viviendas.

Las CDRC tendrían el objetivo principal de asegurar el suministro de alimentos saludables a sus miembros, y serían gobernadas democráticamente por sus miembros, con la mínima intervención estatal, que se limitaría a un cierto control y supervisión para verificar que están destinando los recursos a los fines previstos y que funcionan realmente como entidades de democracia económica. Podrían vender sus excedentes a aquellas personas de la localidad que no fuesen miembros, mediante economatos, tiendas o mercados locales. Los ingresos monetarios no podrían ser repartidos y deberían ser reinvertidos en la ampliación y mejora para sus fines colectivos, al estilo de las comunidades de montes. Englobarían entre sus fines otras actividades directamente relacionadas con las necesidades básicas de la comunidad: vivienda, educación, energía, sanidad, ocio, etc.

Este tipo de cooperativas creadas por el Estado puede inspirarse en experiencias cooperativistas en la Cuba del Periodo Especial y otras experiencias autogestionarias en otros momentos y países como Yugoslavia o la Barcelona de la Revolución Española, aunque en este último caso conviene recordar las grandes tensiones con las que convi-

vieron el gobierno estatal y las cooperativas auto-gestionadas.

Beneficios

El incentivo para participar en este esquema sería múltiple y diverso, según los actores implicados.

- Para las personas participantes que ya tenían un empleo: aprendizaje de habilidades, empoderamiento (laboral y alimenticio), una mayor satisfacción laboral, reducción importante de gastos (principalmente en alimentación), etc.
- Para las personas participantes desempleadas: las mismas, más la reducción de gasto en vivienda (vivienda gratuita).
- Para las familias: mejora en la salud, por medio de una mejor dieta y una menor exposición a agrotóxicos, mayor seguridad gracias a una incrementada resiliencia comunitaria y reconstrucción de lazos sociales.
- Para el vecindario urbano: por cada persona empleada a tiempo completo que lo reduzca al 50%, otra persona podrá encontrar empleo al 50% (y de paso, podrá unirse también a una CDRC); aumento de la socialización; mayor disponibilidad de alimentos agroecológicos

excedentes producidos por las CDRC próximas; etc.

- Para las empresas que faciliten a sus empleados la participación en CDRC: beneficios fiscales, principalmente.
- Para empresas ubicadas en las zonas de destino: reactivación económica, mayor disponibilidad de mano de obra, aumento de ventas y contrataciones, etc.
- Para las áreas rurales de actuación: repoblamiento y recuperación de servicios públicos asociados al nivel de población (centros educativos, médicos, transporte, etc.); revitalización social; rejuvenecimiento de la población; intercambio cultural y generacional de saberes; mejora de la actividad económica y social en general; aumento del empleo local en sectores relacionados con la vivienda: rehabilitación, reforma, construcción, idealmente en forma de cooperativas; estímulo para el surgimiento de cooperativas de vivienda; reducción de gastos y de riesgos por terrenos no cultivados (incendios, desbroce, etc.); etc.
- Para el Estado: autofinanciación de un sistema de reparto del empleo sin tener que cubrir



Ilustración de Antía Barba Mariño.

parte de los salarios; reducción de gastos sanitarios por mejora de la dieta y reducción de contaminantes; aumento general de la resiliencia del país, aumento de la seguridad alimentaria y reducción de las posibilidades de estallido social en un contexto de colapso capitalista.

- Para la Biosfera: reducción de emisiones por reducción de la huella ecológica de alimentos industriales transportados a grandes distancias; reducción del uso de plaguicidas, agrotóxicos y transgénicos; protección de la biodiversidad; etc.

Recursos necesarios

Para poner en marcha este plan se necesitarían tierras públicas cultivables (y renaturalizables) en las ciudades y alrededores, locales para almacenamiento y distribución, así como vehículos y combustible para realizar un transporte sostenible de las personas participantes entre la ciudad y las áreas de cultivo (donde ya hubiese transporte público, se requerirían fondos para financiar su gratuidad). También se necesitarían fondos para la adquisición de herramientas, semillas y otros útiles y consumibles necesarios, y por supuesto para la contratación de personas asesoras y formadoras que colaborasen con las CDRC en el arranque y en su gestión y supervisión. También sería necesaria la colaboración de los medios de comunicación públicos para explicar y difundir el plan.

En cuanto al delicado tema del combustible, se podría estudiar la posibilidad de alimentar furgonetas diésel con aceite reciclado procedente de

los negocios de hostelería, cocinas públicas y privadas de la localidad, que sería recogido y filtrado por las propias CDRC. La necesidad de transporte entre las áreas urbanas de residencia y las zonas de trabajo de las CDRC es uno de los puntos del plan que necesita diseñarse con más cuidado. Se podría priorizar, en todo caso, a las personas que desearan trasladar su lugar de residencia de manera permanente a las áreas rurales o perirurbanas de trabajo (acercar la vivienda al nuevo lugar de trabajo), además de utilizar transportes lo más sostenibles posible y otras medidas paliativas. Si las CDRC disponen de algunas áreas urbanas o periurbanas, estas deberían ser el destino prioritario para las personas que participasen en ellas a jornada parcial, mientras que las áreas más alejadas de la ciudad serían el destino idóneo para las inicialmente desempleadas.

Notas

1. Desde el Instituto Resiliencia queremos agradecer las aportaciones constructivas realizadas a este documento, durante la fase de elaboración, en forma de ideas, sugerencias y comentarios a Vicent Cucarella, Carmen Duce y Xabier Pombo.
2. Este sería un detalle importante que definir con cuidado en la concreción del plan. La disponibilidad de alimentos y otros bienes básicos gracias a las CDRC podría compensar la pérdida de parte del salario. Si no fuese así, el Estado podría compensar adicionalmente mediante otros beneficios monetarios o no. Reducir la jornada sin reducir el salario es poco compatible con los objetivos del Decrecimiento, en opinión de algunos autores.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Manuel Casal Lodeiro. Padre, divulgador y aprendiz de labrador. Ha publicado numerosos artículos sobre Decrecimiento, resiliencia y colapso. Coordinó la Guía para el descenso energético, y es autor de *La izquierda ante el colapso de la civilización industrial* y *Nosotros, los detritivos*. Cofundador de *Véspera de Nada por unha Galiza sen Petróleo*, coordina el Instituto Resiliencia y la [revista 15/15/15](#) para una nueva civilización.